DATOS PERSONALES



NOMBRE	MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4626425 Bolívar-Cauca
FECHA DE NACIMIENTO	6 de abril de 1957
LUGAR DE NACIMIENTO	BOLIVAR CAUCA
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
DIRECCION:	CARRERA 49 # 2N-22 LOMAS DE COMFACAUCA
TELÉFONO	3234963762
CORREO:	maem5667@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios: INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE CASTRO
(Bolívar -Cauca)

Estudios Secundarios: INSTITUTO EDUCATIVO COMERCIAL DEL NORTE
(Popayán– Cauca)

REFERENCIAS FAMILIARES

ALBA ENRIQUEZ
Cargo actual: Ama de casa
Parentesco: Hermana
Teléfono: 3148152542

PATRICIA JIMENA
Cargo actual: Comerciante
Parentesco: Cuñada
Teléfono: 3137879318

REFERENCIAS PERSONALES

LUISA FERNANDA MORENO
Cargo actual: Vecina
Teléfono: 3164613253

LUIS GOMEZ
Cargo actual: Vecino
Teléfono: 3146617070

EXPERIENCIA LABORAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE DURANTE 25 AÑOS DE MAESTRO DE CONSTRUCCION

_____

MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.626.425

ENRIQUEZ MUÑOZ
APELLIDOS

MAURICIO ANTONIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1957
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-ENE-1976 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1100100-36154290-M-0004626425-20070412 03115 07102A 02 211313546

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:45 PM horas del 14/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4626425**

Apellidos y Nombres: **ENRIQUEZ MUÑOZ MAURICIO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225182051

WEB
16:29:11

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4626425:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 16:28:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4626425
Código de Verificación	4626425230614162854

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 14/06/2023 05:33:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 4626425 y Nombre: MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 63487718 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia
ES UN

FUNDACIÓN BACHILLERATO ACADÉMICO CÍCLICO - FUNBAC

Personería Jurídica No. 0400-03-2006
NIT. 900100705-8

CONTRATO No. 20141800012147 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO POPAYÁN Y LA FUNDACIÓN BACHILLERATO ACADÉMICO CÍCLICO - FUNBAC

EL DIRECTOR GENERAL(E) DE LA FUNDACIÓN BACHILLERATO ACADÉMICO CÍCLICO - FUNBAC

CERTIFICA:

Que, **MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4626425, **CURSÓ Y APROBÓ**, el Ciclo 6 Adultos, de Febrero a Julio de 2015, con el modelo educativo flexible SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL – SAT, modalidad semipresencial de acuerdo al decreto 3011 de 1997.
Institución Educativa que Ampara: **COMERCIAL DEL NORTE**
Sede y/o Sito de clases: **Sede Nueva Esperanza**
Grupo: **S602**

Valoraciones obtenidas

AREAS	VALORACION	DESEMPEÑO
QUIMICA	4.10	ALTO
CALCULO	4.00	ALTO
ESPAÑOL	4.30	ALTO
FILOSOFIA	4.60	SUPERIOR
DEMOCRACIA	4.40	ALTO
COMPORTAMIENTO Y SALUD	4.90	SUPERIOR
FISICA	4.40	ALTO
EDUCACION FISICA	4.70	SUPERIOR
RELACIONES INTERPERSONALES	4.70	SUPERIOR

Según las anteriores valoraciones el ciclo fue **APROBADO**

Para su validez se firma en POPAYÁN - CAUCA, a los (15) días del mes de Septiembre de 2015.

SAMITH SNEIDER OÑATE M.
C.C. No. 1.063.811.037 de Timbio (C)
Director General (E)
FUNBAC

Elaborado por: Leydi Katherine Montenegro Collazos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Acta De Grado

En la ciudad de Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2015, se reunieron el suscrito Rector de la Institución Educativa Comercial del Norte, institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal mediante resolución No. 2031 del 23 octubre de 2002 - Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003 y el Director General (E) de la Fundación Bachillerato Académico Cíclico - FUNBAC, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que concluyeron el Ciclo VI mediante el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT y otorgar el Título de ***BACHILLER ACADÉMICO***, acogiéndose a la modalidad semipresencial de acuerdo al Decreto Nacional No. 3011 de 1997 y al Contrato No. 20141800012147 suscrito entre el Municipio de Popayán y la Fundación Bachillerato Académico Cíclico - FUNBAC.

Comprobada la situación Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Modalidad semipresencial (Grupo S602 La Nueva Esperanza - Jornada Fin de Semana) según el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación

ENRIQUEZ MUÑOZ MAURICIO ANTONIO

C.C. No. 4.626.425 de Bolívar - Cauca

Es fiel copia del Libro de Actas Generales, Acta No. 002-2015 de fecha 19 de Septiembre de 2015, que consta de 20 estudiantes que comienza con el nombre de ***BAMBAGUE CHANCHI NILSEN*** y se cierra con el nombre de ***VALLEJO OLIVERO MARIA OVEIDA***.

Firmado por Edgar Gregorio Meneses Moncada (Rector - Institución Educativa Comercial del Norte) y Samith Sneider Oñate M. (Director General (E) - FUNBAC)

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector
Institución Educativa Comercial del Norte

Ing. SAMITH SNEIDER OÑATE M.
Director General (E)
FUNBAC

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Acta De Grado

En la ciudad de Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2015, se reunieron el suscrito Rector de la Institución Educativa Comercial del Norte, institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal mediante resolución No. 2031 del 23 octubre de 2002 - Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003 y el Director General (E) de la Fundación Bachillerato Académico Ciclico - FUNBAC, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que concluyeron el Ciclo VI mediante el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT y otorgar el Título de ***BACHILLER ACADÉMICO***, acogiéndose a la modalidad semipresencial de acuerdo al Decreto Nacional No. 3011 de 1997 y al Contrato No. 20141800012147 suscrito entre el Municipio de Popayán y la Fundación Bachillerato Académico Cíclico - FUNBAC.

Comprobada la situación Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Modalidad semipresencial (Grupo S602 La Nueva Esperanza - Jornada Fin de Semana) según el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación

ENRIQUEZ MUÑOZ MAURICIO ANTONIO

C.C. No. 4.626.425 de Bolívar - Cauca

Es fiel copia del Libro de Actas Generales, Acta No. 002-2015 de fecha 19 de Septiembre de 2015, que consta de 20 estudiantes que comienza con el nombre de ***BAMBAGUE CHANCHI NILSEN*** y se cierra con el nombre de ***VALLEJO OLIVERO MARIA OVEIDA***.

Firmado por Edgar Gregorio Meneses Moncada (Rector - Institución Educativa Comercial del Norte) y Samith Sneider Oñate M. (Director General (E) - FUNBAC)

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector
Institución Educativa Comercial del Norte

Ing. SAMITH SNEIDER OÑATE M.
Director General (E)
FUNBAC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2 Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario: 14660556309

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 4626425 — 9

6 DV

12 Dirección seccional: 17

14 Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente: 2 Persona natural o sucesión ilíquida

25 Tipo de documento: 13 Cédula de ciudadanía

26 Número de Identificación: 4626425

27 Fecha expedición: 1976 01 17

Lugar de expedición: COLOMBIA

28 País: 169

29 Departamento: 10 Cauca

30 Ciudad/Municipio: 100 Bolívar

31 Primer apellido: ENRIQUEZ

32 Segundo apellido: MUÑOZ

33 Primer nombre: MAURICIO

34 Otros nombres: ANTONIO

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACION

38 País: 169 COLOMBIA

39 Departamento: 19 Cauca

40 Ciudad/Municipio: 001 Popayán

41 Dirección principal: CR 9 2 N 22 LT 4 MZ D BRR LOMAS DE COMFACAUCA

42 Correo electrónico: maem5667@gmail.com

43 Código postal

44 Teléfono 1: 3234063762

45 Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal: 46 Código 4111 — 47 Fecha inicio actividad 2010 04 29

Actividad secundaria: 48 Código 4112 — 49 Fecha inicio actividad 2014 04 24

50 Otras actividades: Código — 1 — 2

Ocupación

51 Código

52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54 Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55 Forma — 56 Tipo

Servicio	1	2	3
57 Modo			
58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI [ ] NO [X]

60 No. de Folios: 0

61 Fecha: 2019 09 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964 Nombre: ORDOÑEZ MOLINA HERNAN

965 Cargo: Gestor

Fecha generación documento PDF 23-09-2019 08:30:14:0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Matrícula de Maestro de Obra No.
19420-014999 CAU
Fecha de Expedición: **29/01/2016**

Nombre:
MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ

Cédula:
C.C. 4626425

Profesión:
MAESTRO DE OBRA

Institución:
CERTIFICADO CONCEDIDO POR EXPERIENCIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Maestro de Obra en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ

Con Cedula de Ciudadania No. 4.626.425

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Popayán, a los veinte (20) dias del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

Bogotá D.C. noviembre 10 de 2021
JPS-1475-2025

JPS INGENIERÍA SAS SE PERMITE CERTIFICAR:

Que el señor **MAURICIO ANTONIO ENRIQUEZ MUÑOZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 4.626.425 del municipio de Bolívar Departamento del Cauca, ejerció labores propias de MAESTRO DE OBRA para la compañía en diferentes contratos de obra relacionados con **CONSTRUCCION DE EDIFICACIÓN VERTICAL Y ADECUACIONES LOCATIVAS,** por medio de contrato laboral a término indefinido desde 12 de febrero de 2017 hasta el 30 de enero de 2021.

Por constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

JPS Ingeniería S.A.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles
NIT 830035398-2

LILIANA GUERRERO RODRÍGUEZ
Directora Administrativa y Financiera

Calle 125 No. 20-70, Oficina 602
Teléfonos: (1) 612 9464 - (1) 612 9454
comercial@jpsingenieria.com
Bogotá D.C. - Colombia